RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE CONTROL INTERNO

INF/INIAF/UAI/N°003/2021

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la presente gestión, se procedió a efectuar el Segundo seguimiento al Cumplimiento de Recomendaciones formuladas en el informe INF/INIAF/UAI/N°003/2020 referido a la DETERMINACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2019.

El objetivo del Segundo Seguimiento es verificar el cumplimiento a las recomendaciones pendientes de cumplimiento del Informe INF/INIAF/UAI/N°007/2021 referido al PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME INF/INIAF/UAI/N°003/2020 DETERMINACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL (INIAF) CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2019.

Verificar que las recomendaciones pendientes de cumplimiento del informe INF/INIAF/UAI/N°007/2021 referido al PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME INF/INIAF/UAI/N°003/2020 DETERMINACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2019, se implanten de conformidad al Formato 2 Reformulado Implantación de Recomendaciones.

RESULTADOS DEL EXAMEN.

Efectuada la verificación a la implantación de las recomendaciones sugeridas, se evidencio en forma previa la elaboración y presentación del formato N°2 (Cronograma de Implantación de Recomendaciones Reformulado), procediéndose con la evaluación de acuerdo a lo que establece la Resolución N°CGR -1/010/97 de fecha 25-MAR-1997, emitida por la Contraloría General de la Republica; actual Contraloría General del Estado; obteniéndose los siguientes resultados:

2.1 RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

2.1.1 EN LA CUENTA DEL FONDO ROTATIVO EXISTEN IMPORTES QUE NO SE ENCUENTRAN REGISTRADOS CONTABLEMENTE (RECOMENDACIÓN 2.1).

2.1.2 FALTA DE CIRCULARIZACION AL SERVICIO NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO (SENASIR), RESPECTO A LA DOBLE PERCEPCIÓN (RECOMENDACIÓN 2.14).

2.1.3 INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA FONDO EN AVANCE (RECOMENDACIÓN 2.21)

AUDITORIA INTERNA V°B° J.C.T.S. INIAF

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF
Dirección: Calle Cañada Strongest, Esquina Otero de la Vega, Nª 1573/ Zona San Pedro Centro
Teléfonos: (591-2) - 22124404 – 2 2124411 Web: iniaf.gob.bo
La Paz – Bolivia

Escaneado con CamSc

2.2. RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

2.2.1. REVERSIONES SIN RECUPERAR DESDE GESTIÓNES PASADAS (RECOMENDACIÓN 2.2)

2.2.2. DOS VEHÍCULOS TRANSFERIDOS AL INIAF SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO ROBADOS (RECOMENDACIÓN 5)

2.2.3. INMUEBLE ADQUIRIDO PARA LA OFICINA NACIONAL DEL INIAF, NO SE ENCUENTRA ADECUADAMENTE REGISTRADO (RECOMENDACIÓN 2.6)

2.2.4. IMPORTES REGISTRADOS EN LAS CUENTAS CONSTRUCCIONES DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO, CORRESPONDIENTES A GESTIONES PASADAS, NO AJUSTADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (RECOMENDACIÓN 2.9)

2.2.5. ALGUNAS OFICINAS DEPARTAMENTALES Y/O REGIONALES NO DIERON CUMPLIMIENTO AL INSTRUCTIVO Nº38, REFERIDO CUENTAS DE ORDEN (CUENTAS POR COBRAR) CON CORTE AL 31-DIC-2019. (RECOMENDACIÓN 2.10)

2.2.6. EL MANUAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS NO MENCIONA LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL DERECHO DE COBRO DE "OTROS SERVICIOS" QUE PRESTA EL INIAF (RECOMENDACIÓN 2.11)

2.2.7. LAS LIQUIDACIONES DE PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS, RESPECTO A LAS CUENTAS POR COBRAR (CUENTAS DE ORDEN) NO ESTAN FIRMADAS POR LOS SEMILLERISTAS (RECOMENDACIÓN 2.12).

2.2.8. DEFICIENCIAS DE CONTROL EN LA ASISTENCIA DE PERSONAL (RECOMENDACIÓN 2.13)

2.2.9. ALGUNOS EX FUNCIONARIOS, NO REALIZARON SU DESVINCULACIÓN DE LA INSTITUCIÓN (RECOMENDACIÓN 2.15)

2.2.10. PAGO POR EL LAVADO DE VEHICULOS SIN EVIDENCIA DEL SERVICIO PRESTADO (RECOMENDACIÓN 2.16)

2.2.11. DIFERENCIA ENTRE EL INFORME DE SOLICITUD DE PAGO A TÉCNICOS ENCARGADOS Y LOS DESCARGOS PRESENTADOS (RECOMENDACIÓN 2.18)

2.2.12. VENTA DE SERVICIOS NO DECLARADOS EN SU INTEGRIDAD AL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (RECOMENDACIÓN 2.20)

CONCLUSIÓN

AUDITORIA INTERNA V°B° J.C.T.S. INIAF

Basados en los resultados del trabajo referido al Segundo Seguimiento, concluimos que no se cumplió con lo establecido en el **INF/INIAF/UAI/N°007/2021** referido al **PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME INF/INIAF/UAI/N°003/2020 DETERMINACIÓN DE LA CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y**

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF
Dirección: Calle Cañada Strongest, Esquina Otero de la Vega, Nº 1573/ Zona San Pedro Centro
Teléfonos: (591-2) - 22124404 – 2 2124411 Web: iniaf.gob.bo
La Paz – Bolivia

Escaneado con CamSc

ESTADOS /FINANCIEROS DEL INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL - INIAF CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2019. Estableciéndose que de las Quince recomendaciones pendientes de cumplimiento Tres fueron cumplidas y Doce no fueron cumplidas, tal como se muestra en el siguiente resumen:

Detalle	Nº de Recomendaciones	%
Recomendaciones Cumplidas	3	20,00
Recomendaciones No Cumplidas	12	80,00
Total, Recomendaciones	**15**	**100,00**

AUDITORIA INTERNA
VºBº
J.C.T.S.
INIAF

Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal – INIAF
Dirección: Calle Cañada Strongest, Esquina Otero de la Vega, Nª 1573/ Zona San Pedro Centro
Teléfonos: (591-2) - 22124404 – 2 2124411 Web: iniaf.gob.bo
La Paz – Bolivia

Escaneado con CamSc